

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	COMPORTAMIENTO POLÍTICO
Códigos <i>Code</i>	103040; 904054; 911041
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Actores, comportamiento y procesos políticos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Comportamiento político
Departamento responsable <i>Department</i>	Derecho Público
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator


Nombre <i>Name</i>	Juan Bosco Govantes Romero
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencia Política y de la Administración
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.30
Teléfono <i>Phone</i>	954978026
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jbgovrom
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jbgovrom@upo.es

Nombre <i>Name</i>	José Manuel Trujillo Cerezo
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencia Política y de la Administración
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.04.18
Teléfono <i>Phone</i>	954348559
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jmtrujillo
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jmtrujillo@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Francisco Javier Torres Vela
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencia Política y de la Administración
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.30
Teléfono <i>Phone</i>	954978026
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jtorresvela

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



Correo electrónico <i>E-mail</i>	jtorresvela@upo.es
-------------------------------------	--------------------

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura aborda el fenómeno de la actividad política ciudadana analizada desde una perspectiva multidimensional que aborda desde la participación puramente electoral a cualquier modo más o menos sofisticado de actividad política formal o informal.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo general de la asignatura es aportar al alumno/a las herramientas necesarias para analizar la realidad política cotidiana desde una perspectiva especializada. El objetivo particular es introducir al alumno/a en el conocimiento del comportamiento político (¿Qué hacen los protagonistas de la política? y ¿por qué se comportan como lo hacen?), prestando especial atención al comportamiento electoral (de los partidos políticos: durante la campaña electoral; de los ciudadanos: cómo podemos explicar el voto).
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se recomienda haber cursado previamente y superado la asignaturas “Sistemas electorales y representación política” y “Actores políticos”. Del mismo modo, los estudiantes deben ser conscientes de que, por su carácter específico, la asignatura tiene un contenido teórico, metodológico y una parte práctica en el estudio del comportamiento político. Se recomienda que los estudiantes tengan conocimientos o un manejo adecuado de las siguientes materias: - Nivel intermedio de inglés, que permita la lectura comprensiva de textos en esta lengua. - Las formas de organización política. - El sistema político español. - Estadística básica aplicada a las Ciencias Sociales. - Internet como herramienta de búsqueda de información - Conocimiento básico de sistemas electorales
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se trata de una asignatura, que junto a otras materias, ofrece a los alumnos la posibilidad de especializarse en el perfil de Análisis Político.

4. Competencias / *Skills*


Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7



	de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de los diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio.</p> <p>CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional.</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público).</p> <p>CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</p> <p>CG07 - La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica.</p> <p>CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</p> <p>CG09 - Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad.</p> <p>CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales.</p> <p>CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE05 - Comprender el comportamiento de los actores políticos.</p> <p>CE06 - Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.</p> <p>CE07 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales.</p> <p>CE18 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.</p> <p>CE19 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE20 - Conocimiento de técnicas de comunicación política.</p> <p>CE21 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>- Se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento amplio de los procesos electorales y de las herramientas metodológicas necesarias para que pueda llevar a cabo un análisis experto.</p> <p>- Se pretende también que el alumnado adquiera al finalizar el curso una serie de habilidades, competencias y destrezas asociadas al campo de la elaboración, puesta en marcha y evaluación de las campañas de comunicación política y estudios de opinión en procesos competitivos.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7
			

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO
TEMA 2	ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL
TEMA 3	PARTICIPACIÓN ELECTORAL
TEMA 4	POSICIÓN SOCIAL Y VOTO
TEMA 5	VALORES POLÍTICOS Y VOTO
TEMA 6	CONTEXTO ELECTORAL Y VOTO

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

Metodología general <i>Methodology</i>	Se implementarán herramientas de trabajo teórico-práctico
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clases teóricas: constituyen el guión indispensable para el seguimiento del curso. En ellas se desarrollará el temario a partir de las pautas establecidas por el docente. La participación es altamente recomendable..
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Clases prácticas (EPD): con formato de grupo reducido, permitirán un contacto más directo entre profesor y estudiantes, por lo que se podrá llevar a cabo el seguimiento del trabajo desarrollado por ellos/as. En estas clases se incidirá en las herramientas que dispone la Ciencia Política como disciplina y se implementarán en un estudio de caso que ponderará como así se explicita en el apartado siguiente, para la obtención de la nota final. En estas clases prácticas, el alumnado desarrolla la capacidad de expresión oral y escrita, así como la capacidad de trabajar en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo, dado que deberá realizar junto con otros compañeros un trabajo de investigación que le requerirá trabajar fuera de las aulas y en coordinación con los otros miembros del grupo.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Se evaluará sobre al menos un 30% del total en relación a una o varias actividades de carácter práctico (EPD) desarrolladas durante el curso. Se exigirá presencia física de los alumnos en las actividades para tener derecho a la evaluación continua. La prueba de evaluación se aplicará a la para la parte de EB den la asignatura y consistirá en un examen final sobre los contenidos teóricos de la misma sobre al menos un 60% del total.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Consistirá en un examen sobre la parte de EB y otro sobre la parte de EPD. Para aprobar la asignatura hay que haber aprobado ambas partes de manera separada. En caso de que el alumno haya aprobado la EPD en la evaluación continua se le guardará esa nota en esta convocatoria y sólo se examinará de la parte de EB.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



<i>Extraordinary November session</i>	estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Consistirá en un examen sobre la parte de EB y otro sobre la parte de EPD. Para aprobar la asignatura hay que haber aprobado ambas partes de manera separada. No se mantendrán calificaciones anteriores en ningún caso.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: La EB se evalúa en una prueba final única sobre los contenidos teóricos de la asignatura Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La EB se evalúa en una prueba final única sobre los contenidos teóricos de la asignatura Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La EB se evalúa en una prueba final única sobre los contenidos teóricos de la asignatura
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se evaluará en relación a una o varias actividades de carácter práctico desarrolladas durante el curso. Se exigirá presencia física de los alumnos en las actividades para tener derecho a la evaluación continua. Para aprobar la asignatura hay que haber aprobado ambas partes de manera separada. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se realizará un examen en base a contenidos seleccionados para esta prueba.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 5 puntos sobre 10. Hay que aprobar cada parte de la asignatura de manera separada. 2ª convocatoria: 5 puntos sobre 10. Hay que aprobar cada parte de la asignatura de manera separada.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide			FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7	
					

the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • ANDUIZA, E. y BOSCH, A. (2009) “Comportamiento político y electoral” • ANDUIZA, E., CRESPO, I. y MENDEZ, M. (1999) “Metodología de la Ciencia Política.” • MONZON, C. (1996) “Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público.” • CRESPO, I. et al. (2011) “Manual de Comunicación Política y estrategias de campaña.”
CAPITULO	<ul style="list-style-type: none"> • LLERA, J. F. (2010) ““La política en España: elecciones y partidos políticos” en S. del Campo y J.F. Tezanos (eds.), España, una sociedad en cambio. Madrid, Biblioteca Nueva,”
LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> • VALENCIA, A. (ed.) (2013) “Elecciones en España y en Andalucía 2012. Análisis y tendencias de cambio.”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbGx+55JD350+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
